

125-19.61

Santiago de Cali, 13 de julio de 2017

CACCI 4481

Señor
CIUDADANO EN CONTRA DE LA CORRUPCION
Argelia – Valle

**PUBLICACION EN CARTELERA INTERNA Y/O EN NOTIFICACIONES PAGINA WEB
POR DIRECCION DESCONOCIDA**

Fecha de Fijación julio 13 de 2017

Desfijación julio 19 de 2017

ASUNTO: Inicio de Tramite denuncia CACCI 4567 DC-111-2017 del 11/07/2017.
DP 4540 del 10/07/17 CGR 2017EE0081553. Traslado 2017-119906-80764-NC.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, recibió traslado por competencia de la Contraloría General de la República Gerencia Departamental Valle a través del cual adjunta la denuncia anónima del asunto, relacionada con presuntas irregularidades en “Plan de Desarrollo, Presupuesto, Contratación, incumplimiento de atribuciones establecidas en el Artículo 315 de la C.P y de las funciones descritas en la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 del señor alcalde del municipio de **ARGELIA**, Valle del Cauca, vigencia 2016 y 2017, entre otros servidores públicos y con incidencia fiscal. Implicados: Jaime Alberto Chalarca Yepes – Alcalde, Personero Municipal, Concejales, Gerente Empresas Públicas de Aseo – ESARGELIA S.A E.S.P, contratistas asesores”.

Por lo anterior, se informa que dicha denuncia, será atendida por la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, conforme a lo estipulado en el Artículo 70° de la Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015.

En próxima comunicación, se le informará sobre las actuaciones adelantadas respecto al trámite y, una vez surtidas todas las gestiones pertinentes, según nuestro procedimiento interno para atención de las peticiones y denuncias ciudadanas, podrá consultar el Informe Final de Respuesta a la Denuncia en comentario, en el enlace web institucional <http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=39103> la cual quedará identificada como **DC-111-2017**.

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS

Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: DC-111-2017

Reynel Euclides Palacios P. Presidente Gerencia Dptal Valle CGR Calle 23 AN # 3-95 Cali

Martha Rosmery Castrillón Rodríguez – Secretaria General CACCI 4567 DP 4540 del 10/07/17.

Transcribió: Luz Adriana Vélez Sandoval – Profesional Universitario